INSTITUCION EDUCATIVA LA MERCED

Decreto De Aprobación 1196 Del 15 De octubre De 2.002, Resolución 1704 de 2.008,
Resolución 1706 de 2.008 y Resolución No. 1987 de 2.011 Resolución No. 529 de 2014
KM 1 VIA AGARZON
EMAIL merced.agrado@sedhuila.gov.co
NIT 813006282-7
AGRADO Huila

ACTA DE INICIO No. 24-2026
CONTRATO DE COMP´RAVENTA
No. 24 de 2026

CONTRATANTE : INSTITUCION EDUCATIVA LA MERCED
CONTRATISTA : A&S SUMINISTROS CAPITAL GRUP SAS
C.C. O NIT : NIT 902046207-8

OBJETO: Adquisición de material pedagógico, textos escolares y materiales y elementos para el laboratorio de electrónica, destinados al fortalecimiento de los procesos académicos, pedagógicos y de formación práctica de los estudiantes de los niveles de preescolar, básica primaria y básica secundaria de la Institución Educativa La Merced.

PLAZO : Diez (10) días
VALOR : $ **4.375.480**

En la oficina de la Rectoría de la Institución Educativa LA MERCED del Municipio de El AGRADO, hoy **24 de septiembre del 2026** se reunieron las siguientes personas: **MILLER ARCADIO ROJAS RAMIREZ** mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número **7.685.934** de Neiva (H), quien actúa en su condición de Rector de **LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA MERCED** del municipio de El Agrado (Huila), quien en adelante y para los efectos del presente documento se llamará **CONTRATANTE,** por una parte, y por la otra, **DIRLY JOHANNA LUGO ROJAS,** identificada con cédula de ciudadanía No. 36.314.285 de Neiva, y para los efectos del presente documento se llamará **EL CONTRATISTA**, hemos acordado celebrar el presente Contrato de compraventa, previamente a la siguiente consideración **PRIMERA: OBJETO**: Adquisición de material pedagógico, textos escolares y materiales y elementos para el laboratorio de electrónica, destinados al fortalecimiento de los procesos académicos, pedagógicos y de formación práctica de los estudiantes de los niveles de preescolar, básica primaria y básica secundaria de la Institución Educativa La Merced.

El rector de la Institución Educativa La Merced, de El Agrado, una vez verificado el Contratista ha iniciado el suministro contratado firma la presente acta de inicio.

MILLER ARCADIO ROJAS RAMIREZ
Rector.

INSUPART SAS
DARY LILIANA SILVA VARGAS
C.C. 55.196.577 de Timaná.
R. LEGAL.

"FORMAMOS EN LA VIDA Y PARA LA VIDA"